



Resolución de fecha 12 de enero de 2016 de la Sra. Secretaria de la Facultad de Derecho por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, el día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes, y composición de la Comisión de Selección, para la provisión de una plaza de PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, convocada a concurso público por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2015 (BOUC 26 de noviembre de 2015), código 2611/PAD/002 del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho.

De conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, se hace público lo siguiente:

1º LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

Aspirantes Admitidos

- D^a. Francisca Moreno Romero
- D. Francisco Sacristán Romero
-
-
-

Aspirantes Excluidos

-
-
-
-
-

Causas de Exclusión:

- (1) No aporta fotocopia del Título de Doctor.
- (2) No aporta fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Solicitud fuera de plazo
- (4) ...



2º DÍA, HORA Y LUGAR EN EL QUE LOS ASPIRANTES PODRÁN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS ASPIRANTES:

DÍA: 14 de Enero de 2016

HORA: 9:00 a 11:00

LUGAR: Secretaría del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

3º COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Miembros Titulares:

- D. Joaquin García Murcia
- D^a. Nuria de Nieves Nieto
- D. Jose Luis Tortuero
- D^a. Yolanda Sánchez-Urán Azaña
- D^a. María del Rosario Cristobal

Miembros Suplentes:

- D^a. M^a Emilia Casas Baamonde
- D. Juan Carlos García Quiñones
- D. César Miñambres Puig
- D^a. Mónica Llano Sánchez
- D. Javier Torollo Gonzalez

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La Secretaria de la Facultad

Firmado: Cristina de Amunátegui Rodríguez

VºBº El Decano de la Facultad

Firmado: Raúl Canosa Usera

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 12 de Enero de 2016

Firmado: Mercedes Pérez Saldaña